

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA E. U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE HUESCA DE 01 DE JUNIO DE 2011

ASISTENTES: Emma Lobera Viñau, José Julián Escario, Ana Monclús Salamero, Lourdes Cadena Monllor, Virginia Sanz López, Pascual Fernández Candón, Clara Baringo Zueras, Esther Puyal Español, Carmen Ruiz Conde, José Antonio Moseñe, Carmen Elboj Saso, Victoria Sanagustín Fons, Melania Mur Sangrá, María José Barlés Arizón, Mercedes Sanz Ruiz-Carrillo.

Bajo la presidencia del Director y como Secretario de la misma quien suscribe, la junta de centro

APRUEBA

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Tras la lectura del acta provisional de la reunión de la Junta de Centro del día 22 de marzo, se acuerda su aprobación, pasando a ser acta definitiva.

2) Informe de dirección.

El Director informa que el Gobierno de Aragón ha aprobado en su sesión de 31 de mayo la transformación a Facultad.

El Director informa que el 15 de junio será su toma de posesión de Carlos en un acto en que también tendrá lugar la toma de posesión de la Decana de Ciencias de la Salud. Tras ese acto se entregarán los premios extraordinarios.

En relación con los cursos de adaptación, el Director informa que, tras su aprobación por la Junta, fueron aprobados por el Consejo de Dirección de la Universidad. Aunque tenían que haber pasado por el Consejo de Gobierno del Gobierno de Aragón del día 31 de mayo de 2011, ese punto no estaba en el orden del día de dicho órgano y por lo tanto no pudo ser aprobado. Se dice que desde el Gobierno de Aragón se dijo que estaban al tanto del problema y que se informaría desde el Rectorado. No se entienden los motivos de esta paralización, sobre todo cuando afectan a su puesta en marcha definitiva. La cuestión afecta a todos los cursos de adaptación de la UZ.

El Subdirector José Antonio Moseñe informa de una reunión celebrada entre los responsables de internacional de los centros de Huesca en el Vicerrectorado del Campus para coordinar actividades de promoción, de publicidad y de comunicación con los alumnos dando una imagen integral del campus hacia el exterior para el alumnado Erasmus, ofrecer cursos de idiomas de nivel B1, etc.

3) Fecha de la festividad del patrón del centro para el curso 2011/12.

Se informa que, aunque se pensaba inicialmente que lo aprobara la Junta, ante los requerimientos de urgencia hechos desde la Secretaría General de la UZ, la Comisión

Permanente, en su reunión de 23 de mayo, tomó el acuerdo de ubicar la festividad del patrón del centro el viernes 13 de abril de 2012.

4) Aprobación de criterios de elaboración de horarios para el curso 2011/12.

La Subdirectora Carmen Ruiz informa de la propuesta de criterios de elaboración de los horarios.

Respecto al Curso de Adaptación del Grado de ADE para el primer cuatrimestre se propone lunes, martes y miércoles de 18 a 21 horas. Para el segundo cuatrimestre se propone lunes y martes de 18 a 21 horas, reservando los demás días para el Trabajo de fin de grado. Habría que completar la docencia de las clases con actividades a través del ADD. Cada asignatura se daría en un mismo día y así quien recibir clases solo dos días, podría concentrarlos en días concretos. La propuesta es aprobada.

Respecto al Curso de Adaptación del Grado de GAP, se propone para los dos cuatrimestres, lunes, martes y miércoles de 17 a 21 horas y el jueves de 18 a 21 horas. Las asignaturas son anuales y no hay trabajo de fin de grado. Habría que completar la docencia de las clases con actividades a través del ADD. La propuesta es aprobada.

Respecta al Grado de ADE, se plantea el mismo horario que el que ha regido este año por no generar problemas para 1º y para 2º. Se aplicarían rotaciones solo de día y no de horas. La propuesta es aprobada. Por otra parte, se plantea el horario de 8 a 14 horas ó de 9 a 15 horas, sometiéndose a votación. Se acuerda la opción de 8 a 14 horas por 4 votos a favor y 3 en contra.

Respecto al Grado de GAP, se propone que quede como está, con una banda horaria de 16 a 20 horas rotando un día y dos horas. Los trabajos tutorizados se harían de 15 a 16 horas y de 20 a 21. La propuesta es aprobada.

Respecto a las Diplomaturas de ADE y de GAP, se informa que se ha intentado concentrar lo más posible las asignaturas que se ofertan de tercer curso para evitar perjuicios al alumnado. La propuesta es aprobada.

Asimismo, se informa de una propuesta para el futuro en el Grado de ADE, que de momento no se puede plantear por las exigencias de las diplomaturas, que incorporaría un espacio libre de clases para reuniones, tutorías, realización de complementos formativos, etc., los miércoles de 12 a 14 horas, denominándose “Espacio de Encuentro”. Este sistema implica que habría gente que tendría que dar 4 horas seguidas. Se plantea también que pudieran ocuparse algunas tardes para descargar las mañanas.

Por último, la Subdirectora Carmen Ruiz Conde solicita que los profesores comuniquen sus necesidades de P6.

5) Renovación Comisión Permanente.

Se aprueba la modificación de la Comisión Permanente en el sentido de asumir ahora la presidencia el Director Carlos Rubio y de asumir la secretaría Fernando Mikelarena. Por otra parte, el resto de los miembros a partir de ahora serán Vitelio

Tena, Melania Mur y Carmen Elboj, todos ellos coordinadores de las respectivas titulaciones del centro.

6) Modificación de la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia.

Se informa que, tras haber sido consultada la cuestión del mantenimiento de dicha Comisión al Área de Calidad, se nos ha dicho que “es preciso que en este momento siga actuando tanto en las licenciaturas como en los grados. En los primeros por razones obvias hasta su extinción. En el caso de los grados porque como se continua con el proceso de evaluación del profesorado que hemos tenido hasta ahora tendrá que seguir realizando sus funciones en todo lo relacionado con la evaluación del desempeño docente”. Se acuerda la modificación de dicha Comisión en el sentido de asumir ahora la presidencia el Director Carlos Rubio en lugar de Cristina Fernández.

7) Eliminación de la Comisión de Planes de Estudios.

Se acuerda la eliminación de la Comisión de Planes de Estudios por cuanto actualmente los planes de estudio se vehiculizan por otras vías.

8) Modificación de la Comisión de Premios Extraordinarios.

Se acuerda la modificación de dicha Comisión dando entrada a Fernando Mikelarena como Secretario.

Asimismo, se informa de la notificación realizada desde Secretaría General el pasado 25 de mayo de 2011 sobre el procedimiento a seguir a partir de ahora en relación con los premios fin de carrera por parte de aquellos centros que, como el nuestro, solicitó a aquella la realización de las certificaciones, incluyendo su tramitación y posterior envío. El procedimiento se articula del siguiente modo: a) Al terminar la última convocatoria oficial del curso los centros conocerán aquellos estudiantes con los mejores expedientes y los propondrán a las Juntas de Centro como premios extraordinarios; b) La relación de dichos estudiantes se pasará a Secretaría General con el fin de incorporarla a un orden del día de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, donde finalmente será aprobada; c) El centro, en el plazo de tres semanas antes de la celebración de su acto de entrega de diplomas acreditativos de premio extraordinario fin de carrera, solicitará a Secretaría General los diplomas con el fin de poderlos remitir al Servicio de Publicaciones para su expedición y posterior firmas de Rector y Secretario General.

9) Asuntos de trámite.

No hay.

10) Ruegos y preguntas.

Maria Victoria Sanagustín pregunta por el estado del Máster en Turismo. Carmen Elboj responde que está en la ANECA, de donde tiene que venir la respuesta en tres meses, como mucho a finales de julio, pero seguramente vendrá antes. Se informa también que ha comenzado la labor de publicitación del Máster en su nuevo formato para el curso siguiente.

Melania Mur pregunta por el informe sobre Turismo de la ACPUA. El Director informa que se sigue a la espera de que el Rectorado lo envíe, probablemente junto con el de medicina.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 11h15.

El secretario de la EUEEH,

Fdo: Fernando Mikelarena Peña